

Corporación Nacional del Cobre de Chile Casa Matriz

Huérfanos 1270 Casilla 150-D Santiago, Chile

Fax: 690 30 59 www.codelco.com

PE-111/12

Santiago, 23 de mayo de 2012.

Señor Fernando Coloma Correa. Superintendente de Valores y Seguros. PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción Registro de Valores Nº 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumplo en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que por Decreto Supremo N° 22 del Ministerio de Minería, se ha designado como integrante del Directorio de Codelco Chile, por un período de 4 años, a contar del 11 de mayo de 2012, al señor Raimundo Espinoza Concha.

Finalmente, informo a usted que el Decreto que contiene el referido nombramiento se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.

Diego Hernández Cabrera Presidente Ejecutivo

Minuse

c.c.: Bolsas

Banco de Chile

Comisión Clasificadora de Riesgo